

**EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
GERENCIA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN****INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS****JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-016****"FISCALIZACIÓN DE LA OBRA ELÉCTRICA CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LA LST A 69 KV BOMBOIZA-GUALAQUIZA"**

En la ciudad de Loja, a los 5 días de agosto de 2025, siendo las 17H00, se reúne la Comisión Técnica en la sala de reuniones de la Gerencia de Ingeniería y Construcción de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., previo convocatoria realizada por el señor Presidente de la Comisión, Ing. Estali Granda Mora, a los miembros de la Comisión Técnica conformada por los Ingenieros David Maldonado Ordoñez, y Erik Jaramillo León, para llevar adelante la evaluación técnica del proceso **JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-016**, "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA ELÉCTRICA CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LA LST A 69 KV BOMBOIZA-GUALAQUIZA".

1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. 002-2025-BID, el Ing. Ing. Aníbal Cornelio Castro Guzmán, Presidente Ejecutivo de la EERSSA, autoriza el inicio del proceso de contratación por CONSULTORÍA INDIVIDUAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATOS FINANCIADOS CON PRÉSTAMOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID, 4343/OC-EC para la "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA ELÉCTRICA CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LA L/S/T A 69 KV BOMBOIZA-GUALAQUIZA", proceso JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-016".

El presupuesto referencial para la FISCALIZACIÓN DE LA OBRA ELÉCTRICA CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LA L/S/T A 69 KV BOMBOIZA-GUALAQUIZA es (US\$ 38.799,88) TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 88/100 DÓLARES AMERICANOS) incluido el IVA, cuyo pago se realizará de conformidad con la certificación de disponibilidad presupuestaria y económica PC 0000122 del 29 de abril de 2025.

De conformidad a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se realizó las respectivas invitaciones a los oferentes: Ing. Rómulo Favián Andrade Rojas, Ing. Marcos Vinicio Gualpa Cuenca e Ing. Jorge Luciano Guapisaca Vargas, para participar en el proceso en mención.

2. RESPUESTAS Y ACLARACIONES

No existieron preguntas del proceso por parte de los oferentes invitados.

3. RECEPCIÓN DE OFERTAS

Cabe señalar que las ofertas han sido recibidas por parte de esta comisión técnica el día 29 de julio de 2025 a las 15:00.

No.	OFERENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1	Ing. Rómulo Favián Andrade Rojas	07/07/2025	15:50	SOBRE ÚNICO
2	Ing. Marcos Vinicio Gualpa Cuenca	07/07/2025	12:20	SOBRE ÚNICO
3	Ing. Jorge Luciano Guapisaca Vargas	28/07/2025	14:08	SOBRE ÚNICO

4. APERTURA DE SOBRES

El 29 de julio a las 16H20, los miembros de la Comisión Técnica realizan la apertura las ofertas físicas entregadas por parte de la Secretaría de la Gerencia de Ingeniería y Construcciones de la EERSSA.

Se realizó un acta de apertura de ofertas, misma que se adjunta en ANEXO 1.

5. CONVALIDACIÓN DE ERRORES

No existieron errores de naturaleza convalidable en el presente proceso.

6. EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas se encaminó observando el cumplimiento de los parámetros estipulados en los términos de referencia.

6.1. REQUISITOS MÍNIMOS

Conforme lo estipulado en los términos de referencia se procedió a determinar el cumplimiento de los requisitos mínimos por parte de cada OFERENTE; Todos los oferentes cumplen con los requisitos mínimos, tal como se muestra en el Anexo 2.

6.2. EVALUACIÓN POR PUNTAJE

Luego de la revisión de los requisitos mínimos solicitados en los términos de referencia, se procedió a la evaluación por puntaje (Ver ANEXO 3) obteniendo los siguientes resultados:

No.	OFERENTE	PUNTAJE
1	Ing. Rómulo Favián Andrade Rojas	100
2	Ing. Marcos Vinicio Gualpa Cuenca	80
3	Ing. Jorge Luciano Guapisaca Vargas	90

7. CONCLUSIONES

En base al análisis y revisión de las ofertas, la Comisión Técnica concluye que la oferta presentada por el Ing. Rómulo Favián Andrade Rojas, obtiene el mayor puntaje de acuerdo con el procedimiento de evaluación del proceso JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-016 para la "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA ELÉCTRICA CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LA L/S/T A 69 KV BOMBOIZA-GUALAQUIZA".

8. RECOMENDACIÓN

La Comisión Técnica conformada para llevar adelante el proceso de contratación de consultoría sugiere adjudicar el proceso JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-016 al Ing. Rómulo Favián Andrade Rojas.

Para constancia de lo indicado, firman el informe final de evaluación de ofertas del proceso JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-016 en el lugar y fecha indicados al inicio de la presente, las siguientes personas:

Ing. Estali Granda Mora.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. David Maldonado Ordoñez.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Erik Jaramillo León.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA